

CUDAP: Exp. 26544/2017

Córdoba, - 14 AGO 2017

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería **MONICA ALEJANDRA CASAS, D.N.I. 20.764.540**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 30/05/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 22/06/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de julio de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

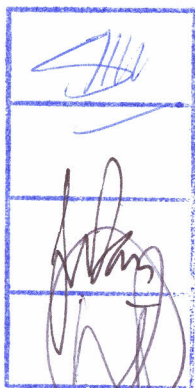
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **MONICA ALEJANDRA CASAS, D.N.I. 20.764.540**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: "**EL RECURSO CAMA: CASO CLINICA ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRA**".

Art. 2°) Designar a la Mgter. **ISABEL SUSANA BASURTO**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**.

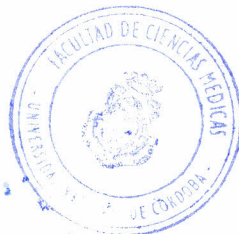
Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1295